

EXIGIMOS VERDAD Y JUSTICIA PARA #MaríaBelénBernal

La Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, organización feminista que lucha por la materialidad de los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia contra nosotras, se pronuncia con indignación frente a los últimos acontecimientos, que confirman el estado de indefensión de las ecuatorianas: la desaparición de María Belén Bernal, abogada, en la sede de la Escuela Superior de Policía, ubicada en Pomasqui, a las afueras de Quito.

Como es de público conocimiento, el principal sospechoso de la desaparición es su esposo, un miembro de la Policía Nacional. Las omisiones estatales en cuanto a la urgencia con la que se debió atender la desaparición de María Belén Bernal son motivo de nuestro repudio; así como la falta absoluta de coordinación entre las entidades públicas competentes para la investigación y esclarecimiento de los hechos y la determinación de los responsables. En un Estado de derecho es inadmisibles que una institución llamada a servir y proteger a la ciudadanía sea un espacio en donde se materialicen las formas más extremas de violencia contra las mujeres.

Además, repudiamos las declaraciones del Ministro del Interior Patricio Carrillo, refiriéndose a la desaparición de María Belén como un “acto humano”, minimizando y justificando la violencia contra las mujeres. Condenamos el discurso estatal que le interesa más salvaguardar la imagen institucional de la Policía Nacional y defender su “prestigio”, que proteger la vida y la integridad de las mujeres. Recordamos al Estado ecuatoriano que existen registros documentados de violaciones de derechos humanos que continúan en la impunidad, y se ha identificado un modo de operar institucional proclive al espíritu de cuerpo y a justificar la misoginia.

También le recordamos al Gobierno ecuatoriano que el 2022 es el año más violento contra las mujeres. Esta desaparición no es un hecho aislado: mientras 245 feminicidios han sido registrados en lo que va del año, un récord desde que se aprobó este tipo penal autónomo, la inversión pública en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres es casi nula y en estos días se evidencia un recrudecimiento de la crueldad sobre los cuerpos de las mujeres. Cada desaparición y cada feminicidio, a más de ser formas extremas de violencia, constituyen resultado de la fractura estatal y de la omisión de la obligación de prevención, atención, protección, investigación y sanción de la violencia basada en género. La precarización de la vida, el empobrecimiento generalizado y la promoción de políticas neoliberales y de ajuste, se relacionan tanto con el aumento de la violencia contra las mujeres, como con los altos índices de impunidad cuando las víctimas deciden denunciar a sus agresores.

Exigimos a las autoridades del Ministerio del Interior, la Policía Nacional, Fiscalía General del Estado y Secretaría de Derechos Humanos una adecuada aplicación de las leyes y protocolos de alerta temprana, la aparición de María Belén, la investigación y esclarecimiento de los hechos y la investigación y sanción de los responsables. Estamos con la familia de María Belén, nos solidarizamos con su dolor y desesperación y nos sumamos a las acciones ciudadanas de las organizaciones de mujeres y feministas en vigilia.

**NO MÁS IMPUNIDAD
Por #MaríaBelénBernal
#PorTodasLasDesaparecidas
#NiUnaMenos**